



Municipalidad de Yataity del Guairá

Intendencia Municipal

Capital del Ho Pó'i

Gobierno Municipal Abg. Gloria Duarte 2021 - 2026

#Tejiendo_el_Progreso_y_Desarrollo_para_Yataity_del_Guairá

Cnel. Bogado entre Villarrica y Rosario N° 720

Teléf.: (0549) 20003 - e-mail: munyataitydelguaira@gmail.com

RUC: N° 80028379-1

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Por la presente DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD yo, Profesora Abogada Gloria Duarte en mi carácter de Intendenta Municipal de la Ciudad de Yataity del Guairá expreso cuanto sigue:

Que, en virtud a la necesidad institucional de avanzar con los trámites administrativos pertinentes en el marco del proceso licitatorio por la vía de la excepción con difusión previa para la ejecución del proyecto consistente en obras de infraestructura escolar identificadas como, Construcción de Cocina con deposito para el Programa Hambre Cero en instituciones educativas de Yataity - ID N° 465405 y; considerando que una prórroga estaría afectando directamente los plazos de ejecución previamente establecidos pudiendo afectar al interés público desde el punto de vista social, considerando la necesidad urgente invocada.

Que, el proceso licitatorio de referencia ha sido publicado por todo el plazo de ley en el portal público de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Que, siendo el día y la hora indicados para la presentación y apertura de ofertas un solo oferente ha presentado su propuesta técnica económica y financiera, pero en vista a la necesidad institucional de avanzar con el proceso de adjudicación ante el carácter del llamado Por vía de la excepción por urgencia impostergable en mi carácter de máxima autoridad institucional autorizo la apertura de la única propuesta económica obrante y poder dar así continuidad a la etapa evaluativa del proceso.

Que, considerando que el único oferente presentado corresponde a un proveedor cuyo rubro es el de la prestación de servicios para la ejecución de obras se puede presumir que el mismo se encuentra en condiciones para ofrecer al municipio las mejores condiciones y el respaldo suficiente para la realización de la obra proyectada, en tal sentido, corresponde al comité evaluador determinar la admisibilidad de los documentos presentados y determinar si la oferta es susceptible de ser adjudicada, no obstante y en consideración a los preceptos de la Resolución DNCP N° 483/2021 nos acogemos al artículo 4° inciso "b" entendiendo que por los términos expuestos con la presentación de un solo oferente se podrán satisfacer las necesidades requeridas objeto del llamado y en consecuencia el del interés público.

Yataity del Guaira, 21 de agosto de 2025




Prof. Abg. Gloria Duarte
Intendente Municipal

Misión: Administrar los recursos públicos de manera eficaz, ordenada, equitativa y transparente, garantizando el crecimiento sostenible, sustentable e inclusivo para el desarrollo integral del distrito de Yataity del Guaira con la participación activa y organizada de su comunidad.

Visión: Gobierno municipal de Yataity del Guaira, administración joven dinámica y competente con amplias perspectivas orientadas al ordenamiento distrital, promoviendo acciones inspiradas para un desarrollo económico, social y cultural de todos sus habitantes.